

## DNI

Vega Amarillo, Juan Manuel de la (requisito edad)	31.648.850
Vega Ramón, Bonifacio Manuel (requisito edad)	43.666.592
Vega Soto, Juan Francisco (requisito edad)	31.245.459
Vera Alvarez, María José (requisito edad)	24.225.578
Vera Fernández, Josefa (requisito edad)	27.478.157
Verdú Sánchez, Sacramento (requisito edad)	58.752.550
Vergara Martín, Juan Carlos (requisito edad)	50.079.418
Vidal Requejo, Adoración (requisito edad)	8.971.461
Villarejo Represa, Alberto (requisito edad)	11.941.835
Vinagre Hernández, Gabriel (requisito edad)	11.770.328
Zabala Segura, Andrés (servicio militar)	22.948.746
Zancada Alcaide, Fernando (requisito edad)	7.009.369

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10362** *RESOLUCION de 11 de abril de 1986, del Tribunal de la Cátedra del Grupo XIV «Motores y Máquinas Agrícolas II» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la Cátedra del Grupo XIV «Motores y Máquinas Agrícolas II» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 13 de mayo de 1986, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de los mismos. En este caso, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 11 de abril de 1986.—El Presidente del Tribunal, Saturnino de la Plaza Pérez. •

**10363** *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en relación con los aspirantes a las pruebas de idoneidad con calificaciones de tres o más seis, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: El artículo 19.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, establece que los aspirantes que no superen dichas pruebas y hubieran obtenido, al menos, tres puntuaciones de seis o superiores, puedan solicitar del Consejo de Universidades la revisión de las calificaciones obtenidas, y, de otra parte, que dicho Consejo decidirá sobre las solicitudes de revisión elevando a esta Secretaría de Estado propuesta vinculante;

De acuerdo con lo previsto en el mencionado artículo 19.1 en concordancia con la disposición transitoria de la Orden de 7 de febrero de 1984, la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 19 de marzo de 1986, acordó aprobar y elevar la correspondiente propuesta,

Por todo ello, esta Secretaría de Estado, de conformidad con el artículo 19 de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, emitida el día 19 de marzo de 1986, en cuanto a los aspirantes que a continuación se relacionan, y, por tanto, declarar a los interesados aptos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

## Area de «Derecho Civil»

Doña Alicia de León Arce.  
Doña Desamparados Llombart Bosch.  
Doña Carmen Moreno-Luque Casariego.

## Area de «Química Analítica»

Don Antonio Molina Diaz.

## Area de «Teoría e Historia de la Educación»

Doña Leonor Buendía Eisman.  
Doña Amalia Claudio Puerto.  
Doña María Isabel Cortis Giner.  
Don Pedro Antonio Luque Domínguez.  
Doña María Angeles Murga Menoyo.  
Doña María Vidaurreta Campillo.

Segundo.—Aceptar la propuesta de la expresada Comisión de la misma fecha en cuanto a la desestimación de las peticiones formuladas por los aspirantes que a continuación se relacionan:

## Area de «Estadística e Investigación Operativa»

Doña Pilar Olave Rubio.

## Area de «Filosofía»

Don Sergio Vences Fernández.

## Area de «Genética»

Don José Emilio Rebollo Fera.

## Area de «Química Analítica»

Doña Angela García Calzón.  
Doña María Fuensanta Sánchez Rojas.

Tercero.—Los aspirantes indicados en el número uno de esta Resolución deberán presentar en esta Secretaría de Estado los documentos señalados en el artículo 182 de la Orden de convocatoria, por los medios que en el mismo se establecen, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para poder ser nombrados funcionarios de carrera.

Cuarto.—Conforme a lo establecido en el artículo 19.2 de la Orden de convocatoria, esta Resolución agota la vía administrativa, pudiendo ser impugnada, en su caso, en la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10364** *RESOLUCION de 3 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Caja.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 56, de fecha 7 de marzo de 1986, se publicaron íntegramente las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Caja del ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Dicha plaza pertenece al grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares Administrativos, coeficiente retributivo 1,7, y nivel de complemento de destino 9.

El plazo de admisión de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Alcorcón, 3 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.288-E (26346).

**10365** *RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Villajoyosa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de febrero pasado aprobó las bases de la convocatoria pública de acceso para